



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Nota de prensa

La directora general de ACUAES, Rosa Cobo, y el alcalde de Quintanar de la Orden, Juan Carlos Navalón, firman el convenio para mejorar el saneamiento y depuración del municipio con una inversión de 11 millones de euros

- En un acto celebrado hoy en presencia del delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Francisco Terraseca, y el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Samuel Moraleda
- El desarrollo de las obras permitirá cumplir con la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas, especialmente en lo relativo a la eliminación de nutrientes, al realizarse el vertido a las Tablas de Daimiel, declarada como zona sensible
- Se construirá una estación depuradora que dará servicio a una población de 34.000 habitantes equivalentes, un tanque de tormentas de 1.435 m³ de volumen, un colector en Paseo de Colón y un emisario de un kilómetro aproximadamente
- Estas obras están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

18 de diciembre de 2020- La sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo) han suscrito el convenio que permitirá mejorar el saneamiento y depuración de las aguas

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.acuaes.com

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 - 4º
28003 - MADRID
TEL: 91 598 62 70
FAX: 91 535 05 02



residuales del municipio de la provincia de Toledo con una inversión prevista de 11 millones de euros (IVA incluido).

El acuerdo ha sido firmado hoy por la directora general de ACUAES, Rosa Cobo, y el alcalde de Quintanar de la Orden, Juan Carlos Navalón, en un acto que ha tenido lugar en el Ayuntamiento de la localidad, en presencia del delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Francisco Tierraseca, y el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Samuel Moraleda.

El municipio cuenta actualmente con una red de saneamiento con diversos problemas y con una depuradora constituida por tanques anaerobios, lechos de turba y lagunajes, de considerable antigüedad y muy deficiente funcionamiento, incumpliendo, por tanto, las condiciones que deberían observar sus vertidos, en particular al realizarse a la zona de las Tablas de Daimiel (declarada como "zona sensible" por Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua de 30 de junio de 2011).

Por ello, el objetivo de la actuación es dar solución a los principales problemas que plantea el saneamiento y depuración de Quintanar de la Orden, mediante la ejecución de una nueva estación depuradora de aguas residuales (EDAR), así como el sistema de colectores necesario tanto para conducir las aguas residuales generadas en el núcleo hasta la depuradora, como para incorporarlas, una vez tratadas, al cauce natural.

Se construirá una nueva depuradora, que dará servicio a una población de 34.000 habitantes equivalentes, un tanque de tormentas con un volumen en primera fase de 1.435m³, el colector interceptor del Paseo de Colón y la renovación del tramo aéreo del colector existente en el Polígono industrial Salmar.

Además, se construirá un emisario de aproximadamente un kilómetro de longitud que permitirá duplicar la capacidad de evacuación de aguas del municipio, poniendo fin al colapso de la red de alcantarillado y los episodios de inundaciones que actualmente se producen en las zonas más bajas.

Se procederá, por último, a la restauración paisajística de la zona que ocupa la actual depuradora.



Estas obras están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2024-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).

Incluidas en la actuación "Saneamiento y depuración en el entorno de las Tablas de Daimiel", ACUAES ya ejecutó las obras de las estaciones depuradoras y tanques de tormentas en los municipios de Villarrubia de los Ojos y Fuente el Fresno (Ciudad Real) con una inversión de 20 millones de euros. Las obras, declaradas de interés general del Estado e incluidas en el Plan Especial del Alto Guadiana (PEAG), beneficiaron a una población de 25.000 habitantes equivalentes, garantizando el cumplimiento de la Directiva Comunitaria 91/271/CEE sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas.

En la actualidad, la sociedad mercantil estatal está construyendo dos depuradoras en los términos municipales de Consuegra y Villafranca de los Caballeros, cuyas obras está previsto que finalicen en los próximos meses.

También se ha firmado el convenio de colaboración con Madridejos para la construcción de un tanque de tormentas y la ampliación de la estación depuradora, así como la construcción de un nuevo emisario de saneamiento con una inversión de seis millones de euros.

Todas estas actuaciones, cuya inversión total se aproxima a los 50 millones de euros, contribuirán a la mejora de la calidad de las aguas que nutren al Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.